YASMIN BARRAGAN
Consultores Empresariales.

Contador Público – Universidad Surcolombiana.
Esp. Gerencia Tributaria -Universidad de la Amazonía.
Esp. Normas Internacionales de Contabilidad y Aseguramiento de la Información Financiera – Universidad de Medellín.

`

PROPUESTA ECONÓMICA

Acevedo Huila, 23 de Febrero de 2026

Señores
Institución Educativa San Marcos
Acevedo - Huila

REF.: **INVITACIÓN PÚBLICA RÉGIMEN ESPECIAL No. 001 DE 2026 INFERIOR A 20 SMLV**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar Propuesta para participar SELECCIÓN INVITACIÓN PUBLICA RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMLV No 001-2026 en las Condiciones y Términos de la misma.

OBJETO A CONTRATAR: Contratar los servicios profesionales de una persona idónea, y con experiencia para la elaboración de contabilidad e informes contables y presupuestales a los entes de control y a la secretaria de educación del primer y segundo trimestre de la Institución Educativa San Marcos para el año 2026 para lo cual la Institución le suministrará todos los documentos necesarios para llevar a cabo esta labor.

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	841115	SERVICIO CONTABLE	1	1

Yasmin Barragán

3. ASPECTOS TÉCNICOS:

CONSULTORES EMPRESARIALES

Estos aspectos son de obligatorio cumplimiento son:

A. CONTABILIDAD:
Registrar en el Software Contable la información Financiera del I y II Trimestre de 2026.

B. FINANCIERO

- CGN 9501
- CGN 9502
- CHIP
- Anexos 1,2,3,4, 5
- Nota a los Estados Financieros

`

- Balance de Prueba
- Libro Oficiales: Libro Diario, Libro Mayor, Libro Inventario y Balance
- Reporte de información a la plataforma de la Contraloría Departamental del Huila
- Asesoría de la SECOP
- Asesoría en el SIA OBSERVA

C. TRIBUTARIO.

- Presentación de Declaraciones Tributarias
- Reporte de Información Exógena vigencia anterior
- Asesoría en obligaciones tributarias.

D. PRESUPUESTALES.

- Asesoría y revisión en la elaboración de anexos de ejecución presupuestal según formatos descritos por la Secretaria de Educación.
- Asesoría en la reglamentación sobre el manejo presupuestal de la vigencia
- Reporte de Información a la Plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional

4 VALOR: El valor estimado del contrato es la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 4.800.000) M/CTE

Firma del proponente
Nombre: LUCY YASMIN ATEHORTUA BARRAGAN
Nit o C.C. N° 52.152.309
T.P 75217-T

Yasmin Barragán

CONSULTORES EMPRESARIALES